

## BECAS DEL MINISTERIO PARA ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS

El BOE del sábado 12 de marzo de 2022 recoge la convocatoria de becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional (las populares “Becas MEC”) para cursar estudios postobligatorios el próximo curso 2022-2023.

Toda la información pinchando en la imagen:



PORTADA BECAS Y AYUDAS NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN DUDAS QUIÉNES SOMOS CONTACTO NOVEDADES

FP, Bachillerato y otros Universidad: grado y máster Ayudas de apoyo educativo

# Becas y ayudas

Pide tu beca o ayuda dentro del plazo (del 30 de marzo al 12 de mayo de 2022). Aquí te explicamos cuáles son los requisitos y qué necesitas presentar.

Portada > Becas y ayudas

## Becas y ayudas

### [Extracto de la resolución](#)

Los trámites se realizarán a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y FP, por vía telemática en el siguiente enlace:

### [Presentación telemática](#)

Más información:

<https://sede.educacion.gob.es>

[www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es)

**El plazo para presentar solicitudes será del 30 de marzo al 12 de mayo de 2022**